



En el Municipio de Colón, Querétaro, siendo las 13:00 horas del día 17 de abril del 2025, en cumplimiento A lo dispuesto por los artículos 28, 29, fracciones I a la X, 30, fracciones I a la X de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se reúnen en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Colón, ubicado en Plaza Héroes de la Revolución No 1, Colonia Centro, Colón, Qro, el Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM; el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Publicas del Municipio de Colón y Secretario Técnico de COPLADEM; la Lic. Rosalva Miranda Luna, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General de Participación Ciudadana, como representante acreditada de los Consejos Municipales del Participación Social; Dra. Eugenia González Martínez, Síndico Municipal, representante del Ayuntamiento ante el COPLADEM; C. Enrique Hernández Dorantes, representante del Sector Privado; C.P. Ana María Elodia Gómez Pérez, representante del Sector Social; C.P. Armando Morales Olvera, Secretario de Finanzas del Municipio de Colón; Lic. I.A. José Guadalupe Hernández Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Colón; Lic. Cecilia Ocegüera Feregrino, Secretaria Particular del Municipio de Colón; Lic. Graciela Elvia Velázquez Ortega, Secretaria Técnica del Municipio de Colón. Las personas presentes asisten a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, a la que fueron previa y oportunamente convocados para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Declaratoria de Quórum.
- III. Apertura de la Segunda Sesión Extraordinaria.
- IV. Presentación del **Cierre del Programa de Obra Anual POA 2024.**
- V. Presentación para análisis, evaluación, validación y aprobación la **Propuesta de Obra Anual 2025 Programa Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2025).**
- VI. Mensaje del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
- VII. Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del COPLADEM.



Preside la Sesión el Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente del Comité, en términos del Artículo 11, Fracción VIII, del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro (RLPEQ), y actúa como Secretario de la misma el Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM, en términos del Artículo 12 del RLPEQ, quien procede al desahogo del Orden del Día.

I. Pase de Lista.

El C. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez, Coordinador General de COPLADEM y Secretario a esta Sesión, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, en términos de lo establecido por el Artículo 30 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y que se adjunta a la presente Acta como parte de la misma en ANEXO UNO.

II. Declaratoria de Quórum.

El secretario del Comité informa al Presidente del mismo que, derivado del pase de lista realizado, se cuenta con el quórum de Ley para la instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, al encontrarse la totalidad de las personas que la Ley establece.

III. Apertura de la Segunda Sesión Extraordinaria.

En virtud del pase de lista realizado y de la declaratoria de quórum emitida por el secretario del Comité, a efecto de desahogar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón, se declara formalmente instalado el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.

IV. Presentación del Cierre del Programa de Obra Anual POA 2024.

De acuerdo al orden del día se presenta el cierre del Programa de Obra Anual 2024 de los recursos ejercidos de los fondos: Ramo 33 Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2024), Programa de Inversión Directa (PID 2024), Ramo 33 FISE 2024 y FAFEF 2024., se muestran las tablas con las obras y acciones realizadas con los recursos de los fondos antes mencionados.





CIERRE FAISMUN 2024

CTVO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA
1	REHABILITACIÓN DE LINEA DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	\$ 1,675,183.46
2	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL BARRIO DE LAS CRUCES, CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,710,054.65
3	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA 2DA ETAPA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 2,994,289.70
4	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN COLÓN, QRO.	SAN MARTÍN	\$ 531,858.00
6	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL PRIMERA ETAPA EN LA TELESECUNDARIA "TERESA DE CALCUTA" EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	\$ 1,479,902.13
7	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL PRIMERA ETAPA EN LA SECUNDARIA "MARIANO ARISTA" EN LA LOCALIDAD DE EL GALLO, COLÓN, QRO.	EL GALLO	\$ 1,076,825.12
8	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL PRIMERA ETAPA, EN EL JARDÍN DE NIÑOS "ARNOLD GESELL" EN LA LOCALIDAD DE EL SAUCILLO, COLÓN, QRO.	EL SAUCILLO	\$ 770,897.91
9	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL EN EL PREESCOLAR "TOMAS DE IRIARTE" DE LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO COLÓN, QRO.	EL ZAMORANO	\$ 591,800.73
10	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PRIMERA ETAPA EN PRIMARIA " BENITO JUAREZ " EN LA LOCALIDAD DE LOS QUIOTES, COLÓN, QRO.	LOS QUIOTES	\$ 1,185,057.88
11	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL PRIMERA ETAPA EN JARDIN DE NIÑOS "LEONOR LOPEZ ARELLANO" EN LA LOCALIDAD DE PURISIMA DE CUBOS, COLÓN, QRO.	PURISIMA DE CUBOS	\$ 884,347.15
12	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA EN LA PRIMARIA "NIÑOS HEROES" DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	SAN ILDEFONSO	\$ 987,289.13
13	CONSTRUCCIÓN DE BARDEADO PERIMETRAL PRIMERA ETAPA EN JARDIN DE NIÑOS "MUNDO DE COLORES" EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA FINCA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA FINCA	\$ 959,293.45
14	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	\$ 472,933.48
15	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE EL MEZOTE	EL MEZOTE	\$ 587,588.65
16	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE NOGALES, COLÓN, QRO.	NOGALES	\$ 295,071.09





17	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PEÑA COLORADA	PEÑA COLORADA	\$ 685,639.67
18	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA FINCA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA FINCA	\$ 440,813.31
19	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	\$ 621,650.88
20	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	\$ 2,271,150.13
21	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 906,975.74
22	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN VIALIDAD DE CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 204,268.14
23	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIALIDAD EN, CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,239,333.61
24	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EL COYOTE	\$ 995,330.13
25	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL GALLO, COLÓN, QRO.	EL GALLO	\$ 1,134,984.22
26	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL LINDERO, COLÓN, QRO.	EL LINDERO	\$ 1,990,157.16
27	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 2,848,799.99
28	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 1,766,575.62
29	EMPEDRADO DE CALLE CON PIEDRA PARA EMPEDRAD EMPACADA CON MORTERO EN LA LOCALIDAD DE EL NUEVO RUMBO, COLÓN, QRO.	NUEVO RUMBO	\$ 2,346,307.74
30	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	\$ 886,621.33
31	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIALIDAD EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA DE LIMA	\$ 2,447,321.85
32	REENCARPETADO ASFALTICO DE VIALIDAD EN LA LOCALIDAD DE URECHO, COLÓN, QRO.	URECHO	\$ 1,083,367.52
TOTAL, EJERCIDO RAMO 33 FAISMUN 2024			\$ 39,071,689.57
REINTEGROS			\$ 156,787.43
MONTO ASIGNADO SEGÚN EL DIARIO OFICIAL LA SOMBRA DE ARTEAGA			\$ 39,228,477.00





CIERRE DE EJERCICIO PID 2024			
CTVO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA
1	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA UBICACIÓN DESIGNADA DEL CENTRO DE SALUD EN SANTA ROSA DE LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA LIMA	\$ 1,028,827.36

Es importante hacer mención que, esta obra fue aprobada mediante Acuerdo de Cabildo de fecha 17 de diciembre y se contrató el 26 de diciembre del 2024, inició su ejecución en la última semana de diciembre de este mismo año (2024), concluida física y administrativamente en marzo del 2025, haciendo mención que todas las estimaciones relacionadas con esta obra fueron pagadas en el ejercicio 2025.

Los siguientes programas fueros con recursos que se gestionaron con Gobierno del Estado y ejercidos por el Municipio de Colón.

CIERRE FISE 2024			
CTVO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA
1	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA PEÑUELA	\$ 2,057,557.24
2	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE GALERAS, COLÓN, QRO.	GALERAS	\$ 1,432,530.24
3	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,980,294.24
4	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AJUCHITLAN COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	\$ 1,732,539.52
5	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA ESPERANZA, COLÓN, QRO.	LA ESPERANZA	\$ 3,312,146.40
6	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLAN	\$ 1,279,529.85
TOTAL, EJERCIDO FISE 2024			\$ 11,794,597.49

CIERRE FAFEF 2024			
CTVO	OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN EJERCIDA
1	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE (POTRERO) GALERAS, COLÓN, QRO.	GALERAS	\$ 1,478,085.40
2	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE PURISIMA DE CUBOS, COLÓN, QRO.	PURISIMA DE CUBOS	\$ 988,621.29





3	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN LA LOCALIDAD DE CENIZAS, COLÓN, QRO.	CENIZAS	\$ 989,779.30
CIERRE FAFEF 2024			\$ 3,456,485.99

Una vez que este Cuerpo Colegiado realizó el análisis y evaluación de la propuesta presentada, de la cual no se deriva ningún comentario u objeción por parte de los integrantes del mismo a la propuesta presentada y toda vez que se cumple con los ordenamientos y la normatividad aplicable, se somete a votación la **Presentación del Cierre del Programa de Obra Anual POA 2024**, quedando de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTA A FAVOR	VOTA EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
MTRO. GASPAR RAMÓN TRUEBA MONCADA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	X		
DR. EDU. EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	X		
C. ENRIQUE HERNÁNDEZ DORANTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.	X		
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	X		





C.P. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.	X		
LIC. CECILIA OCEGUERA FEREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		
LIC. GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA	SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		

Le informo señor Presidente la emisión de 11 Votos a favor, 0 Votos en contra. El cual el punto ha sido aprobado por **Unanimidad**.

V. Presentación para análisis, evaluación, validación y aprobación la Propuesta de Obra Anual 2025 Programa Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2025).

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 y 29 fracciones III, VII y VIII; 31 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, y 10 fracción VI, 11 fracción IX y XII fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, en mi carácter de Secretario Técnico del COPLADEM y Secretario de Obras Públicas del Municipio De Colón, Qro., a efecto de desahogar el siguiente punto:

De acuerdo con las atribuciones establecidas en los artículos: 10 fracción VI y 11 fracción IX del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, se presenta para análisis, evaluación, validación y aprobación el Programa de Obra Anual 2025 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2025)

PROGRAMA DE OBRA ANUAL FAISMUN 2025						
CTVO.	OBRA/PROYECTO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	METAS PROPUESTAS	PERIODO APROXIMADO DE EJECUCION	MONTO PROPUESTO
1	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	250 HABITANTES	• 760.00 ML. RED DE AGUA POTABLE	2 MESES	\$ 1,410,000.00
2	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE CLAVEL (AGUA POTABLE, DRENAJE Y URBANIZACIÓN), DE LA LOCALIDAD DE AJUCHITLÁN, COLÓN, QRO.	AJUCHITLÁN	230 HABITANTES	• 2300.00 M2. DE EMPEDRADO • 400.00 ML. AGUA POTABLE • 110.00 ML. DE DRENAJE.	3.5 MESES	\$ 3,350,000.00





3	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN VARIAS CALLES EL POTRERO GALERAS, COLÓN QRO.	GALERAS	100 HABITANTES	• 305.00 ML., DE RED DE DRENAJE	3 MESES	\$ 1,650,000.00
4	REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA LIMA, COLÓN, QRO.	SANTA ROSA DE LIMA	150 HABITANTES	• 410.00 ML., DE RED DE DRENAJE	3 MESES	\$ 1,200,000.00
5	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE LAS CENIZAS, COLÓN, QRO.	LAS CENIZAS	10 FAMILIAS	• 7.00 POSTES	2 MESES	\$ 1,290,000.00
6	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, COLÓN, QRO.	SAN MARTIN	10 FAMILIAS	• 9.00 POSTES	2 MESES	\$ 1,670,000.00
7	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE VISTA HERMOSA, COLÓN, QRO.	VISTA HERMOSA	6 FAMILIAS	• 3.00 POSTES	2 MESES	\$ 727,437.00
8	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO DE CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	450 ALUMNOS	• 1 TECHUMBRE	2 MESES	\$ 3,200,000.00
9	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE, DE LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL, COLÓN, QRO.	EL CARRIZAL	85 HABITANTES	• 900.00 M2. URBANIZACIÓN.	3.5 MESES	\$ 1,300,000.00
10	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CAMINO QUE VA A EL PUERTO DEL COYOTE, EN LA LOCALIDAD DE EL COYOTE, COLÓN, QRO.	EL COYOTE	100 HABITANTES	• 1700.00 M2. DE EMPEDRADO. • 500.00 ML. GUARNICIÓN. • 130.00 M3. DE MAMPOSTERIA.	3.5 MESES	\$ 2,430,000.00
11	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA A LA IGLESIA, EN LA LOCALIDAD DE EL POLEO, COLÓN, QRO.	EL POLEO	130 HABITANTES	• 1600.00 M2. EMPEDRADO. • 100.00 ML. DE GUARNICIÓN.	3.5 MESES	\$ 1,400,000.00





12	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y URBANIZACIÓN EN CAMINO DE ACCESO A EL POTRERO, COLÓN, QRO.	EL POTRERO	50 HABITANTES	60.00 M2. DE MURO DE CONTENCIÓN	1.5 MESES	\$ 650,000.00
13	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE QUE VA AL PANTEÓN PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE EL ZAMORANO, COLÓN, QRO.	EL ZAMORANO	150 HABITANTES	2400.00 M2. DE EMPEDRADO. 300.00 ML. DE AGUA POTABLE. 300.00 ML. GUARNICIÓN.	3.5 MESES	\$ 2,850,000.00
14	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE DE LA SECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE LA CARBONERA, COLÓN, QRO.	LA CARBONERA	100 HABITANTES	1400.00 M2. DE EMPEDRADO. 65.00 M2. BANQUETA. 50.00 ML. GUARNICIÓN. 240.00 ML. DRENAJE 241.00 ML. RED AGUA POTABLE	3.5 MESES	\$ 2'845,000.00
15	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA PEÑUELA, COLÓN, QRO.	LA PEÑUELA	180 HABITANTES	2200.00 M2. DE EMPEDRADO. 600.00 M2. BANQUETA. 630.00 ML. GUARNICIÓN. 340.00 ML. DRENAJE.	3.5 MESES	\$ 4,735,000.00
16	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FRESNOS DE LA LOCALIDAD DE EL SAUCILLO, COLÓN, QRO.	SAUCILLO	100 HABITANTES	900.00 M2. DE EMPEDRADO. 140.00 ML. DRENAJE.	3.5 MESES	\$ 1,500,000.00
17	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, COLÓN, QRO.	NUEVO PROGRESO	80 HABITANTES	1800.00 M2. DE EMPEDRADO. 460.00 M2. BANQUETA. 600.00 ML. GUARNICIÓN.	3.5 MESES	\$ 2,700,000.00
18	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, COLÓN, QRO.	SAN ILDEFONSO	150 HABITANTES	1500.00 M2. DE EMPEDRADO. 400.00 M2. BANQUETA. 400.00 ML. GUARNICIÓN. 200.00 ML. DRENAJE.	3.5 MESES	\$ 2,850,000.00
TOTAL FAISMUN 2025						\$37,757,437.00





El monto referido se encuentra plasmado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Colón, Qro. para el ejercicio 2025 en el Capítulo II, Artículo XII, Pp.15 Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, y fue avalado por la Secretaría de Finanzas del Municipio de Colón, mediante oficio No. SF/0291/2025 el cual se cuenta con la Suficiencia Presupuestal, se anexa en copia simple.

De lo anteriormente expuesto, se cedió el uso de la voz para comentarios y opiniones respecto al Programa de Obra 2025 anteriormente explicado, para lo cual no hubo manifestaciones respecto a la propuesta presentada; asimismo el Ing. Esteban Sánchez Aburto menciona que esta propuesta cumple con la normatividad vigente y se cuenta con las autorizaciones pertinentes por parte del municipio, instituciones y/o dependencias de Gobierno en las obras que están propuestas.

Una vez que este Cuerpo Colegiado realizó el análisis y evaluación de la propuesta presentada, de la cual no se deriva ningún comentario u objeción por parte de los integrantes del mismo a la propuesta presentada y toda vez que se cumple con los ordenamientos y la normatividad aplicable, se somete a votación la **Propuesta de Obra Anual 2025 Programa Infraestructura Social y Urbana para el Bienestar, en su vertiente (FAISMUN 2025)**, quedando de la siguiente manera:

INTEGRANTE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTA A FAVOR	VOTA EN CONTRA	SE ABSTIENE DE VOTAR
MTRO. GASPAR RAMÓN TRUEBA MONCADA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		
ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	X		





LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	X		
DR. EDU. EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	SÍNDICO MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	X		
C. ENRIQUE HERNÁNDEZ DORANTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.	X		
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	X		
C.P. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.	X		
LIC. CECILIA OCEGUERA FEREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		
LIC. GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA	SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	X		

Le informo señor Presidente la emisión de 11 Votos a favor, 0 Votos en contra. El cual el punto ha sido aprobado por **Unanimidad**.

VI. Mensaje del Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Colón, Qro.

Muy buenas tardes,

Es un honor y un privilegio reunirme con ustedes hoy en esta sesión tan significativa para el futuro de nuestro municipio. Su presencia y compromiso demuestran el profundo amor que sentimos por esta tierra y el deseo compartido de construir un Colón más próspero y equitativo para todos.

Desde el inicio de nuestra administración, hemos tenido un objetivo claro: trabajar incansablemente por ustedes. No nos conformamos con promesas; buscamos resultados tangibles, obras y acciones que transformen su día a día y mejoren su calidad de vida en cada comunidad.



Hoy, me llena de orgullo anunciarles que estamos dando un paso gigante en esa dirección. Hemos preparado una **segunda propuesta de obras**, que contempla **18 acciones estratégicas** con una inversión total de **37 millones 757 mil pesos**, a través del Programa de Infraestructura Social y Urbana para el Progreso (FAISMUN 2025).

Estas obras no son solo números en un presupuesto; son la base para un Colón más moderno, funcional y justo. Son escuelas mejor equipadas para nuestros niños, calles dignas para nuestras familias, servicios eficientes que facilitan su vida cotidiana.

Y esto es solo el comienzo. Recordemos que en la sesión anterior, aprobamos una inversión histórica de **60 millones de pesos** provenientes de **fondos municipales**. Sumando ambas propuestas, estamos hablando de **más de 97 millones de pesos** destinados a obras que beneficiarán directamente a cada uno de ustedes.

Este es un esfuerzo colectivo, un proyecto de todos y para todos. Con su apoyo, su participación y su confianza, seguiremos trabajando con rumbo firme, abriendo puertas de oportunidad y construyendo el Colón que todos merecemos.

¡Muchas gracias!

VII . Clausura de Segunda Sesión Extraordinaria.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, siendo las 13:30 horas del día de su celebración.



Mtro. Gaspar Ramón Trueba Moncada
Presidente Municipal y Presidente del
COPLADEM



Lic. J. Guadalupe Arteaga Rodríguez
Coordinador General del COPLADEM



COLÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027





**Lista de asistencia de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de
Planeación para el Desarrollo Municipal de Colón.**

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
MTRO. GASPAR RAMÓN TRUEBA MONCADA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
LIC. J. GUADALUPE ARTEAGA RODRÍGUEZ	COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO	SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	
LIC. ROSALVA MIRANDA LUNA	SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COLÓN Y REPRESENTANTE DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	
DR. EDU. EUGENIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	REGIDOR SINDICO Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.	
C. ENRIQUE HERNÁNDEZ DORANTES	REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO.	
C.P. ANA MARÍA ELODIA GÓMEZ PÉREZ	REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.	
C.P. ARMANDO MORALES OLVERA	SECRETARIO DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
I.A. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.	
LIC. CECILIA OCEGUERA FEREGRINO	SECRETARIA PARTICULAR DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	
LIC. GRACIELA ELVIA VELÁZQUEZ ORTEGA	SECRETARIA TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE COLÓN.	

ANEXO UNO





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

SECCIÓN: SECRETARIA DE FINANZAS
OFICIO: SF/0291/2025
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

Colón, Qro., a 14 de abril de 2025

ING. ESTEBAN SANCHEZ ABURTO
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
P R E S E N T E.

Anticipándole un cordial saludo, me es grato dirigirme a Usted de la manera más atenta, y en respuesta a su oficio número SOP-0345-2025, recibido en estas oficinas con fecha 14 de abril del presente año, en el que solicita suficiencia presupuestal para la ejecución de obra pública para el Ramo 33 FAISMUN 2025, el cual fue plasmado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Colón, Qro.. Para el ejercicio 2025 me permito lo siguiente;

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 10 y 70 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; para la ejecución del Programa referido, me permito informar que una vez efectuado las adecuaciones presupuestales correspondientes se le asigna el saldo presupuestal de acuerdo a lo que se detalla en el siguiente recuadro:

EJERCICIO FISCAL:	2025
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLON
PROYECTO:	SO002 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA REALIZADA
PARTIDAS PRESUPUESTAL:	6161 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA.
MONTO AUTORIZADO HASTA:	\$ 37,757,437.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Sin más por el momento le reitero mi respeto y consideración institucional quedando a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"UN CAMBIO QUE CONSTRUYE"

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS



14 ABR. 2025

RECIBIDO

Nombre: *Rosario*

Horas: 3:45

C.P. RICARDO NIEVES GARDUÑO
DIRECTOR DE EGRESOS



C.c.p. Archivo
C.P.P.C.A.C.G.AMO/RNG